Asunción, 11 de diciembre de 2018

U.O.C. Nº 3212/2018

Señores
PAPELERA GUAIRA S.A.
Teléf.: (021)212.820
Email: Toledo.78@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Contratación Directa N° 52/2018 Adquisición Productos de Papel, Resma de Hojas Y Tóner - ID N° 354095, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1129 de fecha 11 de diciembre del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a las firmas: **PAPELERA GUAIRA S.A**, en el ítem 1 y 3 por el monto mínimo de G. 5.593.000 (Guaranies cinco millones quinientos noventa y tres mil) y el monto total y máximo de G.12.070.000, (Guaranies doce millones setenta mil); **SEGEL LOGISTICA S.A.**, en el ítem 2 por el monto mínimo de G. 7.335.000 (Guaranies siete millones trescientos treinta y cinco mil) y el monto total y máximo de G. 14.670.000, (Guaranies catorce millones seiscientos setenta mil) y **KUATIAPO S.A.**, en los ítems 4 y 5 por el monto mínimo de G. 16.735.820 (Guaranies dieciséis millones setecientos treinta y cinco mil ochocientos veinte) y el monto total y máximo de G. 33.450.220 (Guaranies treinta y tres millones cuatrocientos cincuenta mil doscientos veinte).

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse al Dpto. Unidad Operativa de Contrataciones de la Policía Nacional ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas a proceder a la firma y/o retiro de contrato correspondiente, acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes):

a) *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*

b) *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*

c) *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.*

d) *En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.*

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Policía Nacional, sito en las calles El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL
DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS
Dpto. U.O.C.

C.P.N. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Notificación de Adjudicación

2 mensajes

uoc policia <uoc.policia@gmail.com> 11 de diciembre de 2018, 18:49
Para: Emilio Toledo <toledo.78@gmail.com>

Buenas tardes remito adjunto Nota UOC N° 3212/2018, Notificación de Adjudicación, en referencia a la Contratación Directa N° 52/2018 Adquisición Productos de Papel, Resma de Hojas Y Tóner - ID N° 354095, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1129 de fecha 11 de diciembre del corriente año.

Por favor remitir acuse de recibido, gracias..

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

PAPALERA GUAIRA S.A..pdf
84K

Emilio Toledo <licitaciones@guaira.com.py> 12 de diciembre de 2018, 10:17
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Buenos días.

Acusamos recibo
Lic. Emilio Toledo López.
PAPELERA GUAIRÁ S.A.
Julio Decoud Nº 1380 c/ Capitán del Puerto
Teléfonos: 021 212 820 - 021 445 193.
Lunes a Jueves de 9:00 a 16:00 horas.
Viernes de 9:00 a 13:00 horas

[Texto citado oculto]

Asunción, 11 de diciembre de 2018

U.O.C. Nº 3214/2018

Señores
SEGEL LOGISTICA S.A.
Teléf.: (021)238-8000 int. 101
Email: info@segel.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Contratación Directa N° 52/2018 Adquisición Productos de Papel, Resma de Hojas Y Tóner - ID N° 354095, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1129 de fecha 11 de diciembre del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a las firmas: **PAPELERA GUAIRA S.A**, en el ítem 1 y 3 por el monto mínimo de G. 5.593.000 (Guaranies cinco millones quinientos noventa y tres mil) y el monto total y máximo de G.12.070.000, (Guaranies doce millones setenta mil); **SEGEL LOGISTICA S.A.**, en el ítem 2 por el monto mínimo de G. 7.335.000 (Guaranies siete millones trescientos treinta y cinco mil) y el monto total y máximo de G. 14.670.000, (Guaranies catorce millones seiscientos setenta mil) y **KUATIAPO S.A.**, en los ítems 4 y 5 por el monto mínimo de G. 16.735.820 (Guaranies dieciséis millones setecientos treinta y cinco mil ochocientos veinte) y el monto total y máximo de G. 33.450.220 (Guaranies treinta y tres millones cuatrocientos cincuenta mil doscientos veinte).

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse al Dpto. Unidad Operativa de Contrataciones de la Policía Nacional ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas a proceder a la firma y/o retiro de contrato correspondiente, acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes):

a) *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*

b) *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*

c) *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.*

d) *En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.*

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Policía Nacional, sito en las calles El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS
Dpto. U.O.C.

C.P.N. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Notificación de Adjudicación

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com> 11 de diciembre de 2018, 18:51
Para: info@segel.com.py

Buenas tardes remito adjunto Nota UOC N° 3214/2018, Notificación de Adjudicación, en referencia a la Contratación Directa N° 52/2018 Adquisición Productos de Papel, Resma de Hojas Y Tóner - ID N° 354095, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional N° 1129 de fecha 11 de diciembre del corriente año.

Por favor remitir acuse de recibido, gracias..

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

SEGEL LOGISTICA S.A..pdf
87K

Confirmado vía telefónica por Emanuel Baez.

Asunción, 11 de diciembre de 2018

U.O.C. Nº 3215/2018

Señores
KUATIAPO S.A.
Teléf.: (021) 689-7000
Email: lbaez@kuatiapo.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Contratación Directa N° 52/2018 Adquisición Productos de Papel, Resma de Hojas Y Tóner - ID N° 354095, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1129 de fecha 11 de diciembre del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a las firmas: **PAPELERA GUAIRA S.A**, en el ítem 1 y 3 por el monto mínimo de G. 5.593.000 (Guaranies cinco millones quinientos noventa y tres mil) y el monto total y máximo de G.12.070.000, (Guaranies doce millones setenta mil); **SEGEL LOGISTICA S.A.**, en el ítem 2 por el monto mínimo de G. 7.335.000 (Guaranies siete millones trescientos treinta y cinco mil) y el monto total y máximo de G. 14.670.000, (Guaranies catorce millones seiscientos setenta mil) y **KUATIAPO S.A.**, en los ítems 4 y 5 por el monto mínimo de G. 16.735.820 (Guaranies dieciséis millones setecientos treinta y cinco mil ochocientos veinte) y el monto total y máximo de G. 33.450.220 (Guaranies treinta y tres millones cuatrocientos cincuenta mil doscientos veinte).

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse al Dpto. Unidad Operativa de Contrataciones de la Policía Nacional ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas a proceder a la firma y/o retiro de contrato correspondiente, acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes):

a) *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*

b) *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*

c) *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.*

d) *En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.*

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Policía Nacional, sito en las calles El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL
DIRECC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS
Dpto. U.O.C.

C.P.N. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Notificación de Adjudicación

2 mensajes

uoc policia <uoc.policia@gmail.com> 11 de diciembre de 2018, 18:52
Para: lbaez@kuatiapo.com.py

Buenas tardes remito adjunto Nota UOC N° 3215/2018, Notificación de Adjudicación, en referencia a la Contratación Directa N° 52/2018 Adquisición Productos de Papel, Resma de Hojas Y Tóner - ID N° 354095, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1129 de fecha 11 de diciembre del corriente año.

Por favor remitir acuse de recibido, gracias..

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

KUATIAPO S.A..pdf
87K

Liliana Baez <lbaez@kuatiapo.com.py> 12 de diciembre de 2018, 09:17
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Buen día...

Recibido, muchas gracias !

Saludos,

Liliana Báez.
Kuatiapo S.A.

De: "uoc policia" <uoc.policia@gmail.com>
Para: lbaez@kuatiapo.com.py
Enviados: Martes, 11 de Diciembre 2018 18:52:06
Asunto: Notificación de Adjudicación
[Texto citado oculto]

Asunción, 11 de diciembre de 2018

U.O.C. Nº 3213/2018

Señores
MOLMAN S.A.
Teléf.: (021)600.337/601.729
Email: molmansa@hotmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Contratación Directa N° 52/2018 Adquisición Productos de Papel, Resma de Hojas Y Tóner - ID N° 354095, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1129 de fecha 11 de diciembre del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a las firmas: **PAPELERA GUAIRA S.A**, en el ítem 1 y 3 por el monto mínimo de G. 5.593.000 (Guaranies cinco millones quinientos noventa y tres mil) y el monto total y máximo de G.12.070.000, (Guaranies doce millones setenta mil); **SEGEL LOGISTICA S.A.**, en el ítem 2 por el monto mínimo de G. 7.335.000 (Guaranies siete millones trescientos treinta y cinco mil) y el monto total y máximo de G. 14.670.000, (Guaranies catorce millones seiscientos setenta mil) y **KUATIAPO S.A.**, en los ítems 4 y 5 por el monto mínimo de G. 16.735.820 (Guaranies dieciséis millones setecientos treinta y cinco mil ochocientos veinte) y el monto total y máximo de G. 33.450.220 (Guaranies treinta y tres millones cuatrocientos cincuenta mil doscientos veinte).

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Policía Nacional, sito en las calles El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

C.P.N. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Notificación de Adjudicación

2 mensajes

uoc policia <uoc.policia@gmail.com> 11 de diciembre de 2018, 18:50
Para: miryam manzur <molmansa@hotmail.com>

Buenas tardes remito adjunto Nota UOC N° 3213/2018, Notificación de Adjudicación, en referencia a la Contratación Directa N° 52/2018 Adquisición Productos de Papel, Resma de Hojas Y Tóner - ID N° 354095, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1129 de fecha 11 de diciembre del corriente año.

Por favor remitir acuse de recibido, gracias..

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

MOLMAN S.A..pdf
67K

Molman S.A. <molmansa@hotmail.com> 12 de diciembre de 2018, 09:09
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Recibido,
Asimismo en el archivo adjunto remitimos la Nota de solicitud de documentos inherentes al Llamado
Saludos,
Ing. Miryam M de Molas

De: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Enviado: martes, 11 de diciembre de 2018 18:50
Para: miryam manzur
Asunto: Notificación de Adjudicación

[Texto citado oculto]

Nota copias actas de evaluacion para policia .docx
29K